

----- **ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO** -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **05 de Abril de 2011 dos mil once**, en Sala de Juntas la cual se localiza en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, con domicilio en el número 10 diez de la Calle Donato Guerra; encontrándose presentes, previa invitación a efecto de celebrar la reunión de Comisiones, que se hizo a todos los integrantes de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano y Planeación del Desarrollo Municipal, de conformidad con a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 15, 20 fracción I, 23, 24 y 31 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos aplicables en derecho; y en cumplimiento al turno de Comisiones aprobado en Sesión de Ayuntamiento, de fecha 13 de enero de 2011, mediante el punto de acuerdo número 010/2011; encontrándose presentes los **CC. LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO, PROFESOR SERGIO ÁNGEL MACÍAS, T.C.S. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ** y el **DR. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ**, vocales y presidente respectivamente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, y por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal los **CC. MAESTRA MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA** y el **DR. GENARO TORRES VIDRIO** ambos vocales, así como el **LIC. JUAN MANUEL SOTO GARCIA** regidor de este municipio y la **LIC. ROSARIO ASCENCIO OCHOA** representante legal de la asociación civil denominada **VECINOS UNIDOS DE TLAJOMULCO**, quien promueve la Acción Urbanística **LA MEXICANA**. Dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación; Del dictamen mediante el cual se solicita la autorización de la acción urbanística LA MEXICANA, bajo la modalidad de Objetivo Social.
- IV. Asuntos Generales.

----- **-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión convocante hace constar de la asistencia del **CC. SINDICO MUNICIPAL LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO y los Regidores los CC. PROFESOR SERGIO ÁNGEL MACÍAS y el T.C.S. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ**, vocales de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, asimismo se hace constar la justificación del C. Presidente Municipal **ING. ENRIQUE ALFARO RAMIREZ**, por su inasistencia debido a que se encontraba en un evento oficial propio de su cargo y por parte la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal los **CC. MAESTRA MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA** y el **DR. GENARO TORRES VIDRIO** ambos vocales, por lo que se declara Quórum Legal. -----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprueba el Orden del Día propuesto, por parte de los integrantes de las Comisiones convocadas. -----



----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del tercer punto del orden del día, se hace una explicación pormenorizada y completa de la Propuesta de Dictamen donde se propone que el Pleno del Ayuntamiento, apruebe y autorice la solicitud y/o propuesta de autorización de la acción urbanística "**LA MEXICANA**", bajo la modalidad de **OBJETIVO SOCIAL**, asimismo resuelven todas las dudas de los presentes, en relación al tema.-----

Posteriormente las Comisiones, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, coinciden todos los presentes en el siguientes:-----

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- Se aprueba con el voto unánime de los Ediles integrantes de las comisiones convocadas presentes, la Propuesta de Dictamen donde se propone que el Pleno del Ayuntamiento, apruebe y autorice la solicitud y/o propuesta de autorización de la acción urbanística "**LA MEXICANA**", bajo la modalidad de **OBJETIVO SOCIAL**.

SEGUNDO.- Los propietarios de los lotes de la acción urbanística "**LA MEXICANA**", están obligados solidariamente con las responsabilidades derivadas de la realización de las obras de urbanización.

TERCERO.- Quien promueve la acción urbanística, deberá tramitar la Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado.

CUARTO.- De conformidad con lo dispuesto en la fracción III del artículo 386 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento formara parte de la asociación civil "**VECINOS UNIDOS DE TLAJOMULCO**", quien promueve la Acción Urbanística "**LA MEXICANA**".

No habiendo más asuntos a tratar en la presente reunión de trabajo, los C.C. Regidores Integrantes convocados dan por terminada la presente reunión de trabajo a las **13:40 trece cuarenta y cinco horas** del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 27 de Abril del 2010

Trámite Efectivo, No Reelección

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.

SALA DE REGIDORES
REG. DR. JAIME HUBERTO PULIDO GONZÁLEZ
Presidente de la Comisión

PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ENRIQUE ALFARO RAMIREZ
Vocal de la Comisión

PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS
Regidor Vocal de la Comisión


T.C.S. FERNANDO ARRIERO GUTIERREZ
Regidor Vocal de la Comisión



Dependencia:


Número:

Asunto:


Sindico Mpal. LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
Vocal de la Comisión

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ENRIQUE ALFARO RAMIREZ
Presidente de la Comisión.


MAESTRA MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA
Regidor Vocal de la Comisión


DR. GENARO TORRES VIDRIO
Regidor Vocal de la Comisión

"2011, Año del los juegos panamericanos en Jalisco"

Estas firmas pertenecen, a la reunión de trabajo de la Comisiones de Desarrollo Urbano y Planeación del Desarrollo Municipal, de fecha 05 de abril del 2011, donde se propone que el Pleno del Ayuntamiento, apruebe y autorice la solicitud y/o propuesta de autorización de la acción urbanística "LA MEXICANA", bajo la modalidad de OBJETIVO SOCIAL.



